



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

DCO-EPNE-DCC-054-18

“CONTRATACION DE MEDIO DE COMUNICACION “RADIO RQP” PARA LA DIFUSIÓN PUBLICITARIA”

La Paz, marzo 29 de 2018

N° YPFB-GCC-DCO-NE-069/18

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 026 de 26 de enero de 2018 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

En mi calidad de Responsable de Procesos de Contratación (RPC) y en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a mis atribuciones, resuelvo:

PRIMERO. Aprobar el Informe de Evaluación N° YPFB-GCC-DCO-IN-126/18 de 29 de marzo del año en curso, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO. Adjudicar la contratación **DCO-EPNE-DCC-054-18: “CONTRATACION DE MEDIO DE COMUNICACION “RADIO RQP” PARA LA DIFUSIÓN PUBLICITARIA”** a la empresa unipersonal:

- **RADIO CADENA NACIONAL SRL - RQP**, por cumplir con lo requerido en el DCD y no sobrepasar el precio referencial unitario requerido por YPFB, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (Bs)	PLAZO
1	DIFUSIÓN PUBLICITARIA	SEGUNDO	1	3,15	Desde la suscripción de contrato hasta el 31 de diciembre de 2018

(*) Hasta llegar a un máximo de Bs70.000,00 (*Setenta mil 00/100 bolivianos*)

TERCERO. Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.

Lic. Josué Mamani Quispe
RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN – RPC



Proceso de Contratación